



## Piqueteros y peronistas en la *lucha* del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política popular

Julietta Quirós\*

### RESUMEN

Este artículo se inscribe en una investigación etnográfica que tiene por escenario una trama de relaciones sociales y políticas en el sur del Gran Buenos Aires, donde distintos actores se disputan el poder de movilización y la adhesión política de la población, a través de una competencia por el control de ciertos recursos y programas de asistencia social. Desde una perspectiva comparativa y figuracional, el texto explora algunas dimensiones de la relación que *piqueteros* y *peronistas* establecen con el Estado y con la población. A través de ese ejercicio se propone, por un lado, señalar rupturas y continuidades entre dos modos diferenciales de pensar, hacer y vivir la *política* en el Gran Buenos Aires; por otro, discutir con las explicaciones teleológicas y utilitaristas con que la academia suele interrogar el funcionamiento de la política en contextos de pobreza.

**Palabras clave:** Movimiento Piquetero, Peronismo, Merecimiento, Comparación, Antropología de la política

### ABSTRACT

This article is part of an ethnographical research which has, as empirical universe, a network of social and political relations in the south Greater Buenos Aires. There different actors fight by the power of political mobilization of population, through the competition by the control of public policies and public resources. From a comparative and figurational point of view, the text investigates some aspects of the relation that *piqueteros* and *peronistas*

---

\* Licenciada en Ciencias Antropológicas, UBA. Magíster y Doctoranda del Museu Nacional, PPGAS, UFRJ, Brasil. Dirección electrónica: juquirós@hotmail.com. Fecha de realización: enero de 2008. Fecha de entrega: marzo de 2008. Fecha de aprobación: junio de 2008.

create with State and population. By this exercise, it proposes, on the one hand, to indicate ruptures and continuities between two different ways of thinking, doing, and living *politics* in Greater Buenos Aires; on the other hand, to discuss teleological and utilitarian explanations whereupon academy has usually asked about the dynamics of politics in poverty contexts.

**Keywords:** Piquetero Movement, Peronismo, Entitlement, Comparison, Anthropology of politics

## RESUMO

O artigo se inscreve em uma pesquisa etnográfica no sul da Grande Buenos Aires, e tem por cenário uma trama de relações sociais e políticas em que diferentes atores disputam o poder de mobilização e a adesão política da população, através de uma concorrência pelo controle de uma série de recursos e programas de assistência social. Desde uma perspectiva comparada e figuracional, o texto explora algumas dimensões da relação que *piqueteros* e *peronistas* estabelecem com o Estado e com a população. Através deste exercício, se propõe: por um lado, indicar rupturas e continuidades entre dois modos diferenciais de pensar, fazer e viver a *política* na Grande Buenos Aires; por outro lado, discutir com as explicações teleológicas e utilitaristas a partir das quais a academia tem se interrogado a respeito do funcionamento da política em contextos de pobreza.

**Palavras-chave:** Movimento Piquetero, Peronismo, Merecimento, Comparação, Antropologia da política

## INTRODUCCIÓN

En el conurbano bonaerense —aunque no sólo allí— las organizaciones de desocupados se han constituido en interlocutores del Estado en lo que respecta a la obtención y gestión de recursos y programas de asistencia social. Desde las ciencias sociales, algunos autores han dado la bienvenida a esta transformación del escenario político, en la medida en que significó, entre otras cosas, un desafío al monopolio del control de esos recursos por parte del aparato “clientelar” del Partido Justicialista;<sup>1</sup> otros —o los mismos, pero más tarde—, en cambio, lamentaron la centralidad que los programas estatales adquirieron para la mayoría de los movimientos piqueteros, en la medida en que vieron allí un signo de *dependencia*

y pérdida de *autonomía* de las organizaciones, como también su *institucionalización* como mediadoras entre la población y el Estado en lo que respecta a la gestión de la asistencia social.

Dos posiciones —festejo y decepción— que expresan una concepción tácita y compartida sobre la naturaleza de los movimientos y sus repertorios de protesta: actores y acciones que se presumen de la Sociedad “contra”, “al margen” o “a pesar de” el Estado. Sólo pocos y recientes trabajos desconfían de estas dicotomías rígidas, y advierten en el piquete no sólo una forma de protesta *contra* el Estado, sino también una forma específica de establecer vínculos *con* él. Desde una perspectiva relacional, Manzano (2007) muestra cómo, a lo largo de diez años, el piquete se instituyó como una forma apropiada de anunciar un conflicto social y formular al Estado demandas en torno a la obtención de ciertos recursos públicos, principalmente de los llamados *planes de empleo*.<sup>2</sup>

El hecho de que los movimientos hayan pasado a formar parte de los que reciben del Estado significa que en los barrios pasaron a ser, entre otras cosas, parte de aquellos que *dan* o que pueden *dar*. En un trabajo donde procuré explorar la dimensión vivida de quienes se vinculan y participan día a día en organizaciones piqueteras (Quirós, 2006), señalo que, en un conurbano bonaerense signado por el desempleo estructural, los *planes de empleo* no sólo constituyen un medio de vida generalizado, sino también un lenguaje colectivo, agenciado cotidianamente: *anotarse* en el *plan*, *esperarlo*, *cobrarlo*, ser dado de *baja*, *perderlo*. Inclusive, a la luz de la forma en que las personas narran su aproximación a las organizaciones piqueteras —Y ahí una vecina me dijo que los piqueteros estaban dando planes, entonces vine y me anoté; A mi hermana le había salido el plan de los piqueteros, entonces vine yo también y me anoté. (Quirós 2007:152)—, el *plan* parece ser aquello que incorporó el *estar con los piqueteros* a lo que Sigaud (2004:16) llamaría el “horizonte de los posibles”.

Pero el *plan* no sólo es una entrada prolífica para explorar la dinámica en que, cotidianamente, se tejen (y destejen) vínculos entre los movimientos piqueteros y las personas que en ellos participan; es también un objeto que circula por redes de parentesco y vecindad, y es un eje sobre el que gravitan los vínculos entre la población y otros de los agentes que *dan*, entre ellos, los *referentes* barriales del Partido Justicialista, más conocidos por nuestro sentido común con el término de *punteros*.<sup>3</sup> Partiendo de la investigación etnográfica que llevo realizando en Florencio Varela<sup>4</sup> desde el año 2005, donde abordé la experiencia piquetera desde una perspectiva que, siguiendo a Elias (1991), llamo figuracional —esto es, como parte de

una trama de relaciones e interdependencias que se extiende más allá de las fronteras de “los movimientos”—, en este artículo propongo poner la mirada en algunas relaciones que, dentro de esa trama, involucran al universo peronista. A partir de los resultados de mi propio trabajo de campo en Varela, como así también de las evidencias proporcionadas por otros trabajos sobre movimientos piqueteros y política partidaria, pretendo trazar algunos elementos de un cuadro comparativo sobre: a) las formas diferenciales en que piqueteros y peronistas se vinculan con el Estado, demandando recursos y programas de asistencia social; b) las formas diferenciales en que se vinculan con la población, asignando esos recursos en base a criterios específicos de merecimiento. A través de este ejercicio comparativo formulo algunas reflexiones sobre dos cuestiones que me interesan y que son, en definitiva, el objeto de este artículo: en primer lugar, señalo a lo largo del texto algunas continuidades y rupturas entre dos modos —en disputa— de pensar, hacer y vivir la *política* en el Gran Buenos Aires; en segundo lugar, discuto con las visiones instrumentalistas con que la academia suele abordar la política en sectores populares.

#### *PEDIR Y RECLAMAR: FORMAS DE VINCULARSE CON EL ESTADO*

Estos tipos son tercicos, les tenés que poner a todos los morochos en la calle para que se den cuenta que te tienen que dar las cosas, me decía, algunos meses atrás, el dirigente de una organización piquetera de Florencio Varela.<sup>5</sup> La formulación de la “forma-piquete” introducida por Manzano<sup>6</sup> puede ser pensada, también, para entender la *marcha*, modalidad de protesta hoy dominante entre las organizaciones piqueteras. En efecto, entre los movimientos que vengo acompañando en los últimos tres años —movimientos con inserción en el sur del conurbano, y reconocidos socialmente como “opositores” al gobierno justicialista— la marcha es la forma en que los dirigentes solicitan y consiguen acceder a la mayor parte de sus reuniones con los funcionarios del Estado. Digo “la mayor parte” porque, cuando hay vínculos y acuerdos ya establecidos, el llamado telefónico, o la nota, pueden ser vías exitosas para concretar reuniones. De hecho, la mayoría de las organizaciones piqueteras (afines y no afines al gobierno) tienen un contacto asiduo con funcionarios de nivel técnico en distintos ministerios y secretarías gubernamentales. Cuando las respuestas de los *técnicos* son consideradas insuficientes, o cuando se exigen nuevos *acuerdos*, que involucran decisiones *políticas*, la marcha —o la amenaza de marcha— suele ser la única manera para ser atendidos.

La marcha toma distancia de los modos de demandar que caracterizan al aparato peronista, canalizador histórico de recursos estatales y programas de asistencia social. Mientras los dirigentes de organizaciones de desocupados deben encabezar demostraciones públicas de poder —el poder de movilizar gente— para obtener fechas de reunión y compromisos de los funcionarios, los *referentes* barriales del peronismo suelen ser atendidos por el hecho de pertenecer a una estructura partidaria que hoy es gobierno, y a cuyas bases los funcionarios deben responder. No obstante, en la práctica el asunto no es tan sencillo. En Florencio Varela, una de mis principales interlocutoras dentro del universo del peronismo es conocida como la Chana, *referente barrial* —como ella se define— del barrio Villa Margarita, quien *trabaja con* —y/o *para*— Julio Pereyra, el intendente de Varela por el Partido Justicialista desde 1992.<sup>7</sup> Durante el último año acompañé el *trabajo político* que la Chana realiza en los barrios, y también en la municipalidad, donde gestiona, cotidianamente, distintos trámites y recursos (asfalto de calles, planes, mercadería, micros para entierros), tanto para vecinos particulares —en carácter de *favores*— como para la *institución* que ella preside, la Sociedad de Fomento del barrio. La Chana es atendida en las oficinas a través del llamado telefónico, de la nota, o solicitando personalmente “hablar con” el funcionario en cuestión; pero, en muchos casos, el acceso puede requerir del enlace o la intermediación —un *favor*— por parte de sus *referentes políticos* y, en todos ellos, el resultado de esas reuniones depende no sólo de su relación personal con el funcionario o empleado que la atiende, sino también de los compromisos que éstos tienen para con la *línea política* de la que ella forma parte.

No sólo la forma en que la Chana y los movimientos consiguen reuniones con los funcionarios es diferente; también lo es la forma en que cada uno plantea sus demandas una vez en la reunión. En el marco de una nueva etapa de mi investigación, tuve oportunidad de incorporar a mis preguntas, y a mi trabajo de campo, una dimensión que ha permanecido poco o nada explorada: la observación y el seguimiento etnográficos de las reuniones que referentes peronistas y dirigentes piqueteros tienen con funcionarios de gobierno. Y aquí me interesa señalar dos cuestiones al respecto: la primera refiere al lenguaje en que las demandas son expresadas. La Chana *pide* a los funcionarios que la atienden —un plan, la atención personal a un vecino— en carácter de *favor*. Los dirigentes suelen expresar sus demandas en el lenguaje del *reclamo* y la *reivindicación*: “Lo que nosotros necesitamos es...”; “Lo que nuestros compañeros están reclamando es...”; “Lo que nosotros estamos planteando es...”. Esto no quiere decir que el diálogo con los funcionarios sea siempre ríspido o que la fórmula del *pedido* no aparezca;

ciertamente, dependiendo de qué y con quién se esté tratando, *pedir* y *agradecer* forman parte de esas relaciones. Pero las reuniones son, ante todo, *negociaciones*, y la expresión de demandas tiene un telón de fondo que, según el caso, aparece más o menos explícitamente, y que consiste en el poder —y la inminencia— de movilizar. Lo obtenido en la *negociación* es presentado como un *acuerdo* entre partes, que implica, entre otras cosas, una tregua en la movilización. Una segunda cuestión que me interesa destacar: tanto los dirigentes como la Chana reivindican/piden en nombre de otros; y, más específicamente, en nombre de la *necesidad* de otros. La *necesidad* es razón y justificación de su demanda, y la torna legítima. En el caso de la Chana, esa *necesidad* es personalizada: a la hora de solicitar planes de empleo para su gente, por ejemplo, ella presenta caso por caso, explica la situación de *necesidad* específica de cada persona, indica nombre y apellido, entrega una fotocopia del documento de cada uno. Mientras tanto, los dirigentes hablan de una *necesidad* genérica y entregan listados anónimos. Chana debe particularizar: demostrar ante los funcionarios que cada caso solicitado es especial, y por eso merece ser atendido. Los movimientos deben universalizar: mostrar que un gran número de personas comparte una misma condición, y que su demanda como movimiento merece, por eso, ser atendida.

Cotidianamente, en el marco de un campo de disputa política, referentes peronistas y dirigentes piqueteros definen, relacionalmente y por oposición, sus modos de establecer vínculos con el Estado y demandar recursos. Es interesante que ambos se imputan mutuamente una misma acusación: la del *facilismo*. Dirigentes piqueteros denuncian que los *punteros* acaparan recursos “sin hacer nada”, esto es, por el mero hecho de estar alineados con la estructura política gobernante; militantes del PJ invalidan la acción de protesta como forma de obtener recursos: Así es muy fácil, ponés a toda la gente en la calle y conseguís lo que querés, me decía un referente barrial en una oportunidad. La acusación recíproca del facilismo es posible en la medida en que piqueteros y peronistas comparten algo fundamental: una valoración positiva del *esfuerzo*, del *trabajo* y, sobre todo, de la *lucha* (aunque, claro está, tienen distintas formas de concebirla y practicarla).

Aunque la Chana dice “respetar” a los movimientos piqueteros, varias veces objetó su “metodología”: A mí nomás me da bronca que uno hace las cosas bien, pide como tiene que pedir, y ellos, con una marcha o haciendo quilombo, tienen todo lo que piden, dijo alguna vez. La idea de que hay una forma correcta de *pedir* es una constante entre los militantes del PJ. En una oportunidad, la Chana reclamaba porque los movimientos de su barrio recibían mercadería del gobierno provincial, y ella llevaba meses llamando al Director de Alimentos sin obtener res-

puesta. Recuerdo que cuando conseguí, finalmente, comunicarse telefónicamente con ese funcionario, cortó y dijo: Me dijo que para el jueves me tiene una solución, me explicó que no se pudo ocupar antes porque tuvieron que priorizar los alimentos para los que chillan. Viste, al final es siempre así, a nosotros que hacemos las cosas como se tienen que hacer nos tienen en segundo lugar.

Los comentarios de la Chana, como la propia respuesta que habría dado el funcionario, muestran que, además de invalidar el proceder del adversario, y construir al propio como legítimo, las acusaciones recíprocas se inscriben en una competencia por los recursos (que, dígase de paso, los funcionarios estatales explotan políticamente para justificar su propio accionar y su capacidad/incapacidad para dar respuestas). Varios autores han señalado esta competencia entre movimientos y peronismo, y subrayado la confrontación cotidiana entre *punteros* y *piqueteros* en estos términos (Svampa y Pereyra, 2004; Mazzeo, 2004; Delamata, 2004).<sup>8</sup> Sin embargo, creo que poco se ha dicho sobre el objeto máspreciado que peronistas y piqueteros se disputan: la adhesión política de los potenciales destinatarios de esos recursos.

#### *LUCHAR Y ACOMPAÑAR: CRITERIOS DE MERECIMIENTO EN DISPUTA*

La irrupción de los movimientos piqueteros como parte de aquellos que, en los barrios, *dan*, implicó una transformación del escenario político del conurbano que es señalada por la literatura y vivida en carne propia por sus protagonistas. En una oportunidad, hablando de la historia del barrio, uno de los hijos de La Polaca —militante histórica del PJ varelense— me contaba, Mi casa era el lugar donde venía todo el barrio. Había una inundación, había hambre, o lo que fuera, y tenías a todos acá en casa. Ahora vienen menos porque están los piqueteros, pero si no, acá llovía y tenías a toda la gente durmiendo en el comedor, o pidiendo chapas. Ahora los movimientos también dan. La semana pasada fueron al asentamiento a repartir colchones con un camión, ¿los viste?

Partir —como vengo haciéndolo aquí (véase también Quirós 2006)— de la importancia de no desmerecer el lugar que los recursos estatales tienen en la vida de nuestros interlocutores en campo, como así también en la constitución, desarrollo y dinámica de sus relaciones sociales y políticas, presenta algunos peligros sobre los que pretendo advertir en este artículo. Uno de ellos —que desarrollaré en el próximo apartado— consiste en la tentación de aplanar las prácticas políticas de los sectores populares en explicaciones instrumentales (como vere-

mos, no sólo en su versión “material”, sino también en su versión “simbólica” o “ideológico-moral”). El otro peligro —que desarrollo en lo que sigue— es el de reducir a los movimientos —y también a los *referentes* barriales del PJ— a la figura de “mediadores” o “intermediarios” entre el Estado y los destinatarios de políticas públicas.

Entiendo que el esquema de la mediación —que, como argumenta Goldman (2006:275) tiende a jerarquizar las relaciones en juego, en la medida en que el término del medio queda reducido a un simple intermediario de una relación dual que se presume más importante (la del Estado con la población)— oscurece la dimensión vivida del vínculo entre los que se suponen “mediadores” y “la gente”, un vínculo *sui generis* en el que los movimientos —y, agrego ahora, los referentes—son percibidos como dadores directos (Quirós 2006:85 y ss). Es el *movimiento* y el *referente* —y no el Estado— con quien las personas se sienten *comprometidas* y *agradecidas*. Es al *movimiento* y al *referente*, también, a quien las personas cuestionan o reclaman ante una expectativa no cumplida. Sospecho que inclusive algunos de los trabajos que apelan a la figura del “mediador” presentan evidencias que indican las limitaciones del término para comprender la naturaleza de las relaciones en juego. En el Informe Etnográfico de Grimson et al (2003:43), por ejemplo, se citan las palabras de una *puntera* que explica: “La gente va por mí [a los actos], no es que va por el candidato, a veces ni lo conocen, la gente va por el vecino”. En la misma dirección, Auyero (2007:82) relata el caso de una vecina que asiste a un acto partidario sin saber “por cuál de los candidatos se realizaba”, ni tampoco “el motivo” por el que se llevaba a cabo. Si reparamos bien, ambas observaciones —que encierran una denuncia moral por parte de los autores— nos están indicando que el vínculo en juego no es entre el “cliente” y el “patrón político”: lo que está en juego es un sistema de obligaciones y derechos entre *punteros* y *vecinos*, que son expresados en términos de *ayudas*, *favores*, y *agradecimientos* también recíprocos.

En un trabajo anterior sobre lo que entiende por “prácticas clientelistas” del peronismo, Auyero (2001:157) argumenta que “los mediadores no son sólo intermediarios, sino figuras cardinales en la producción y reproducción de una *manera especial* de distribuir bienes, servicios y favores”. Recuperando esta afirmación, me interesa aquí resaltar que las distintas *maneras* de distribuir configuran relaciones regidas por: a) obligaciones recíprocas específicas entre los que, según el momento, *reciben* y *dan*;<sup>10</sup> y b) criterios específicos de merecimiento que regulan esa distribución, como los vínculos involucrados en ella. Esos criterios revelan que, a partir de recursos como el plan, se tejen relaciones e instituyen sistemas de



derecho que escapan a las fórmulas del propio Estado, y tornan difícil pensar a los movimientos o a las redes peronistas como meros intermediarios en la gestión de la asistencia social.

Ahora tenemos que ver a quién anotamos, me dijo la Chana cuando salimos de una oficina municipal donde había obtenido, por parte del funcionario, el *favor* de incorporar a dos personas a un *plan de empleo* del gobierno nacional. ¿Y ya tenés pensado a alguien?, le pregunté yo. Sí, tengo una idea, pero primero lo voy a consultar con Poli.<sup>11</sup> Uno le da a alguien que sabés que necesita, o porque te acompañó políticamente, me respondió. Cuando esa misma tarde pasamos por la casa de Poli, Chana le pasó el informe de la reunión en la municipalidad, y le contó de los dos nuevos cupos para planes que había conseguido. Poli dijo: Yo había pensado de mi parte en esa chica que me estuvo acompañando, ¿te acordás? ¿Cuál —preguntó la Chana— la flaquita? Sí, la flaquita. Yo le dije a ella —siguió Poli, con tono de ‘te aclaro que’—, ‘Mirá, esto es político. Después me tenés que acompañar, venir a los actos’, y ella me dijo que no tenía ningún problema. Porque después —prosiguió Poli, dirigiéndose a mí— nos pasa que se olvidan de todo y no vienen a nada.

En las relaciones de la Chana y Poli con la gente del barrio, el plan opera o bien como un *favor* a ser retribuido con *acompañamiento político* futuro, o bien como una retribución —y *agradecimiento*— de parte de ellas a un *acompañamiento* pasado que debe, a su vez, prolongarse en el tiempo. Dependiendo de la relación, esas cadenas de favores pueden extenderse y alimentarse con nuevos favores y contrafavores. Así es como, tanto la Chana como Poli, tienen cada una su *gente*, la gente que siempre las *acompaña*. En ese mundo, el *acompañamiento* es, en principio, el criterio a partir del cual se define el merecimiento de un *favor*, que puede ser un plan, pero también un ticket alimentario, un trámite administrativo, un micro para el entierro de un pariente, o alguna otra cosa que la persona *necesite*. A la luz de mis observaciones creo que, aún cuando la *necesidad* es la justificación desplegada a la hora de pedir ante el Estado —justificación que legitima la demanda—, y aún cuando en ciertas circunstancias es puesta en juego, de hecho, a la hora de evaluar merecedores y “definir prioridades”, el *acompañamiento político* y el carácter *político* de esos *favores* están siempre presentes.

Al subrayar la asimetría de los intercambios entre *vecinos* y *punteros*, los estudios sobre este universo de relaciones calificadas como “clientelares”, suelen señalar, exclusivamente, la dependencia de los primeros respecto de los segundos. Siguiendo a Elias (1991), creo importante señalar el carácter recíproco de la dependencia involucrada en esa relación, pues el merecimiento se reproduce hacia

arriba: es decir, así como la Chana reconoce y retribuye a aquellos que la *acompañan* y están cuando ella los *necesita*, ella misma se torna (o no) mercedora de *favores* por parte de sus *referentes políticos*, de acuerdo a su proceder. Es su *acompañamiento político* —“estar cuando se necesite”, “llevar gente”— lo que regula sus condiciones de posibilidad para conseguir recursos y servicios, para ella y/o para *su gente*. Me parece central destacar este fenómeno, descuidado por los estudios sobre el tema, donde el vínculo entre los referentes barriales y sus referentes políticos de más alta jerarquía es poco explorado, y todo transcurre como si los *punteros* obtuvieran los recursos de manera mecánica.

Los movimientos piqueteros se reivindican y presentan a sí mismos como contrarios a esta lógica del *favor* y el *agradecimiento* a la que denominan *punteril*. Y si bien la *necesidad* aquí tampoco constituye, meramente, una noción retórica frente a los funcionarios estatales, sino que opera en la práctica cotidiana de la asignación de recursos, el principal criterio para conferir merecimiento —y jerarquizar quién merece— es la participación de cada compañero en la *lucha*, participación cuantificada, entre otras cosas, en las marchas a las que cada uno asiste (Quirós, 2006:79 y ss). Lo más importante: este criterio es reivindicado públicamente. “Sin lucha no hay derecho”, “Acá todo se gana con la lucha”, suelen proclamar, en distintos contextos, los compañeros de los movimientos; “No agradezca compañero que usted se ganó el plan con la lucha” (Manzano, 2005:14), declaran algunos dirigentes. La idea de que hay que *luchar* para merecer, y de que lo que se obtiene, se obtiene movilizándolo, es extendida entre los movimientos piqueteros. Y este criterio se aplica en distintos niveles: por ejemplo, cuando se realiza una movilización conjunta, con más de una organización, y se consigue una reunión con un funcionario, el petitorio —de planes o mercadería, por ejemplo— se calcula en base a la cantidad que cada movimiento movilizó.

A la luz de mi experiencia de campo entre diversas organizaciones con inserción en Florencio Varela pude ver cómo el registro escrito de asistencia a las marchas es metódico, y los listados de asistencia constituyen una evidencia dura —pública y publicitada— de lo que cada uno invirtió en el movimiento; para el caso de los que *marchan sin plan*, esos listados constituyen un registro indiscutible del tiempo relativo que cada uno lleva marchando y, por tanto, del orden para la adjudicación de los nuevos planes. Sin embargo, esto no quiere decir que la *necesidad* no juegue a la hora de definir merecimientos, o que no tengan lugar las relaciones interpersonales y, sobre todo, el *agradecimiento*.<sup>12</sup> En este sentido, sostengo que la *lucha*, la *necesidad* y los vínculos personales de *favor* y *agradecimiento*, no son tanto criterios que operan de forma exclusiva en movimientos o en redes

partidarias, sino, antes bien, lógicas que, superponiéndose —en parte porque las personas que las animan transitan entre ellas—, operan en cada uno de esos espacios con distinta predominancia, jerarquía y valor moral. Lo que aquí me interesa destacar es, en primer lugar, el hecho de que en cada uno de esos espacios las personas —los seguidores de la Chana, las bases de los movimientos— deben ser/tener/demostrar distintos atributos para merecer. En segundo lugar, que estos principios de merecimiento escapan a los criterios estatales previstos para la asignación de sus recursos. En tercer lugar, que son agenciados y reivindicados no sólo para evaluar el merecimiento/no merecimiento propio y/o ajeno, sino para justificarlo: esto es, la *lucha*, la *necesidad*, el *acompañamiento* operan como justificaciones (Boltansky, 2004; Herzfeld, 1982) que, según el contexto de situación, tornan cada asignación de recursos un acto legítimo/ilegítimo; aceptable/inaceptable; justo/injusto.

Los distintos criterios de merecimiento y reconocimiento también se producen relacionamente y se inscriben en el campo de disputa en que peronistas y piqueteros se debaten. Son agenciados en situaciones concretas para diferenciarse de e invalidar la forma en que el adversario *da*, y revelan que la competencia por los recursos es, sobre todo, una competencia por la adhesión y por el poder de movilizar políticamente a la gente que los recibe. También aquí las acusaciones recíprocas convergen en algunos puntos. Uno de ellos es la imputación de “apropiarse” de los recursos y de “usar de la necesidad de la gente”: *punteros* y *piqueteros* se acusan recíprocamente de *obligar* a la gente-a. “Obligarla” a ir a las marchas, “obligarla” a asistir a los actos partidarios. La Chana me dijo alguna vez: A mí lo que me molesta es que la gente participa en los movimientos por obligación. No es que alguien los obligue, sino que ellos sienten la obligación, porque saben que si no van a la marcha o a trabajar les bajan el plan.

Textuales palabras, claro, pueden aplicarse a la gente que la *acompaña*. No sólo porque esas personas también pueden sentir la obligación moral de retribuir a quien les hizo un *favor* o quien los *ayudó*, sino porque ellas también saben las reglas del juego, conocen los términos del intercambio y el sistema de derecho que lo rige: en su caso, aprenden y saben lo que la Chana espera recibir, como también las eventuales consecuencias de no cumplir con esas expectativas; del mismo modo que en el universo de los movimientos las personas aprenden y saben que la *lucha* es la forma de tener derechos sobre la asignación de los recursos obtenidos.

En las distintas oportunidades que estuve en las oficinas de la municipalidad de Florencio Varela, pude ver cómo, una y otra vez, las personas se acercan a los mostradores solicitando ser inscriptas en los planes de empleo. “Ya no hay más

inscripciones”, “El municipio no anota más”, responden los empleados. Hecho que es literalmente cierto: el municipio no *anota*, ni *inscribe*, ni *da*, excepto a través de actores específicos —sus militantes; los movimientos— que cuentan, cada uno, con sus propios mecanismos de poder para conseguir esos recursos y, también, sus propios sistemas de merecimiento para distribuirlos.

Las formas con que *piqueteros* y *punteros* hacen merecer convergen en un punto fundamental: algo —que desde distintas perspectivas y con distintos sentidos suele ser calificado como *político*— tiene que ser hecho para merecer. Quienes reciben estos recursos deben participar de hechos *políticos* —marchas, movilizaciones, actos partidarios— para merecerlos. “Acá todo es política”, “Acá no conseguís nada si no estás en política”, son afirmaciones más que corrientes en Florencio Varela y, como muestran otros analistas (Vommaro, 2007; Auyero, 2007), en muchos otros universos sociales. Desde mi punto de vista, la recurrencia de estas expresiones a lo largo de contextos etnográficos distintos debe ser analizada como algo más que una denuncia. Esa recurrencia nos habla, a mi entender, de una teoría nativa sobre la profunda imbricación entre la supervivencia y la política. Y considero que esta teoría es una clave para nuestra comprensión de la política popular contemporánea.

#### LA POLÍTICA POPULAR MÁS ALLÁ DE VISIONES INSTRUMENTALES

Ahora bien, si la supervivencia o, para usar el término nativo, la *necesidad*, es uno de los caminos que conduce a las personas a la *política*, eso no quiere decir que ese sea el único, ni mucho menos que la política se agote en la supervivencia, o que la supervivencia sea razón de la política. Del mismo modo, el hecho de que alguna acción calificada como *política* tenga que ser realizada para merecer, no quiere decir, en modo alguno, que la gente participe en política *por* y *para* merecer. Entiendo que este tipo de lecturas —siempre tentadoras, en la medida en que nos permiten simplificar y estereotipar la acción social— empobrecen la experiencia de nuestros interlocutores, quienes, como cualquier persona, se mueven por fuerzas que van más allá del “para algo”.<sup>13</sup>

Diversos campos de estudio han cuestionado visiones de este tipo. En algunos trabajos que examinan relaciones encuadradas bajo el rótulo de “clientelismo”, suele indicarse la importancia de no reducir la relación “clientelar” a un intercambio económico-político, y de contemplar, también, su dimensión “simbólica” o “cultural”, es decir, las creencias, percepciones y disposiciones de los sujetos

involucrados. Creo, sin embargo, que la apelación a una “cultura clientelar” no soluciona el reduccionismo materialista en la medida en que esa “cultura” —trata- da, en general, como “creencia” y “disposición” en el sentido bourdiano de ambos términos— es pensada como una realidad de segundo orden, es decir, como la *illusio* a través de la cual todos negarían la verdadera naturaleza de la relación clientelar, una relación que se presume basada en el intercambio asimétrico de bienes materiales por expresiones de apoyo político. Desde el campo académico de la acción colectiva y los movimientos sociales, también se ha discutido con visiones materialistas, sobre todo recuperando la crítica que Thompson (1998:150) formuló a lo que llamó “visión espasmódica” de la acción popular: visión que reduce la movilización colectiva a una reacción mecánica a la *necesidad* y a moti- vaciones meramente instrumentales. Específicamente en el campo de la “piqueterología”, he señalado (Quirós, 2006:28 y ss) que la literatura argentina suele discutir con las explicaciones —e invalidaciones— de la protesta que alegan que se marcha “por un plan”, “por una caja de mercadería” o, inclusive, por “20 pesos”, y contraponer su “razón política”: se marcha por *trabajo genuino*, por un *cambio social*, por una nueva *institucionalidad*, contra el sistema neoliberal, como una forma de *resistencia*. Desde perspectivas que se interrogan por la motivación de los actores que participan en acciones de protesta (Auyero, 2002; 2004), la razón material en que se funda la visión espasmódica y economicista es contestada con razones de orden moral: las personas encuentran en movimientos y acciones colectivas reconocimiento, visibilidad social, dignificación. En su discusión con la “razón material”, la literatura sobre movimientos y acción colectiva sobrepuso una serie de razones “político-morales” que, explícita o implícitamente, forjaron el sentido común sociológico a partir del cual se examinó la naturaleza de esos fenómenos<sup>14</sup>. Manzano (2007:301) señala algunos de los supuestos del esquema dicotómico, forjado en el campo de estudios sobre “nuevos movimientos socia- les”, conforme al cual

“se revalorizó la política (luchas propositivas) por sobre lo que se definía como estrategias de supervivencia y luchas reivindicativas. Las disputas reivindicativas en torno a la redistribución económica —consideradas propias del movimiento urbano y obrero— fueron vistas como instrumentales y ‘cortoplacistas’, en contraste con las metas expresivas de los nuevos movimientos sociales que apuntaban a redefinir las relaciones de la sociedad civil y de la vida cotidiana”.

Mi impresión es que, al igual que las dimensiones “culturales”, las “razones político-morales” tampoco nos permiten escapar a las reducciones instrumentalistas, en la medida en que continúan: a) reproduciendo una escisión normativa entre la

economía (universo que se presume ligado a la subsistencia y al interés) y la política (universo que se presume referente al compromiso desinteresado), de modo que cuando la política se funda en la economía, y cuando la economía se politiza, ambas se tornan espurias; y b) ofreciendo una explicación teleológica de otro orden, pero teleológica al fin. En el campo de la acción colectiva en particular, y en el de la política popular en general, se presume que la base fundacional de las relaciones, como así también de las motivaciones de las personas involucradas, está en aquello —material, político, o moral— que se busca y/u obtiene: recursos de subsistencia, dignidad, pertenencia, poder, afirmación identitaria. Creo que detrás de estas dos versiones de “utilitarismo” —“material” y “político-moral”— descansan una serie de hábitos epistemológicos y de supuestos sobre el tipo de explicación que se considera sociológica y/o antropológicamente aceptable. Tal vez porque presumimos que las ciencias sociales deben dar respuestas taxativas, o porque nos es más fácil lidiar con seres que actúan “con arreglo a fines” y “con arreglo a valores”, hayamos dejado de lado los motivos de la acción social que Max Weber clasificó en la grilla de la irracionalidad, y nos hayamos olvidado, junto con eso, de uno de los grandes axiomas del sociólogo alemán: mientras nosotros hacemos tipologías, en el mundo social todo aparece mezclado.

¿Qué sucede si les digo, entonces, que en Florencio Varela muchos de los vecinos *acompañan* a la Chana sencillamente porque disfrutan hacerlo? ¿Si les digo, también, que la Chana no vive su *trabajo político* como una obligación sino, sencillamente, con pasión, y que esa misma pasión es la fuerza con la que, cotidianamente, los piqueteros se envuelven en infinidad de actividades y relaciones que dan vida a los movimientos?

Algunos trabajos recientes que proponen incorporar las “emociones” al estudio de los movimientos sociales, señalan la atracción que puede generar la creencia en una causa, la expectativa de cambiar un cierto orden de cosas, o el “empoderamiento” de participar en acciones de protesta (Goodwin et al, 2001; Goodwin y Jasper, 2004). El propio Max Weber (1989:75) refiere a la “pasión” como una cualidad decisiva de quien tiene vocación por la política; aclara que “no se es político por ser apasionado, a menos que la pasión esté al servicio de una ‘causa’”. Si la devoción a una “causa” o el sentimiento de “empoderamiento” pueden estar presentes en la vida de la Chana y de quienes la *acompañan*, o de los dirigentes y las bases de las organizaciones piqueteras, aquí pretendo llamar la atención sobre otra pasión, más primaria si se quiere: aquello que Florence Weber (1989) llama el placer de hacer. En los tres años que llevo estudiando la vida política en Florencio Varela, he podido ver cómo las personas, desde distintas

experiencias, trayectorias y posiciones, se involucran en cuerpo y alma en actividades vinculadas a movimientos piqueteros y partidos políticos, y considero que el placer de hacer que se produce en y por esas actividades constituye una fuerza poderosísima en el origen y la continuidad de la participación política.

Sostengo, entonces, que junto a las expectativas materiales, al compromiso, a los valores y sentimientos morales, y a las relaciones de dominación, poder y resistencia en juego, debemos sociologizar el placer generado *en y por* el propio hacer cotidiano, e incluirlo como pregunta y dimensión analítica en nuestro estudio de la política, no sólo en contextos de pobreza, sino también en otros universos sociales. Entiendo que esta dimensión puede contribuir a una perspectiva que, sin sustituir un reduccionismo por otro, nos permita iluminar la complejidad de la política vivida, sea ella —usando la distinción de Auyero— partidaria, sea ella beligerante.

## NOTAS

<sup>1</sup> El Partido Justicialista —expresión institucional del movimiento político conocido como *peronismo* o también *justicialismo*—, gobierna la provincia de Buenos Aires desde 1987, y el distrito de Florencio Varela —municipio en que se basa la investigación etnográfica que presenta este artículo— desde la apertura democrática en 1983.

<sup>2</sup> Desde 1996, en el marco de una desocupación creciente y estructural, los sucesivos gobiernos, nacionales y provinciales, han lanzado subsidios para desocupados conocidos como “planes de empleo”, subsidios de 150 pesos mensuales (50 dólares) por destinatario. La mayoría de los planes exige al destinatario una contraprestación laboral de 4 horas diarias, en proyectos comunitarios, productivos o educativos. En el año 2000 el gobierno nacional dispuso que la gestión de los planes —hasta entonces concentrada en manos de entidades municipales y de las redes del Partido Justicialista— pueda ser asumida, también, por organizaciones de la “sociedad civil”. En este marco, la mayoría de las organizaciones piqueteras se constituyeron en organizaciones no gubernamentales, pasando a gestionar sus propios padrones de planes sociales, como también a organizar las contraprestaciones de sus destinatarios en actividades dentro de los movimientos (comedores, merenderos, proyectos productivos, tareas de administración y seguridad). Sobre el origen y transformación de los planes de empleo, y el lugar de las organizaciones en ese proceso, véase Svampa y Pereyra (2004) y Manzano (2007).

<sup>3</sup> A diferencia del término *referente*, *puntero* no es una autodenominación sino un calificativo peyorativo, asignado por otros, para referir a aquellos *militantes* barriales que *trabajan con o para* algún candidato, político o línea partidaria, movilizandobases y reclutando votantes.

<sup>4</sup> Con una población de 348.767 habitantes, Florencio Varela es un municipio ubicado a 24 km de la Ciudad de Buenos Aires. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, forma parte del “Conurbano IV”, la región más pobre y con los índices más elevados de desempleo del Gran Buenos Aires.

<sup>5</sup> En este artículo, a excepción de fragmentos de discurso indirecto, la palabra nativa no está antecedida de comillas, sino marcada por una mayúscula que indica que es otro —y no yo— quien enuncia. Sobre este recurso narrativo y sus implicancias, véase Quirós (2006). Las cursivas refieren a términos nativos fuera de contextos de situación específicos.

<sup>6</sup> En esta formulación la autora recupera la perspectiva de Sigaud (2005), quien introduce la noción de “forma-acampamento” para analizar las ocupaciones de tierra en el Brasil.

<sup>7</sup> A excepción de personas de conocimiento público, los nombres propios son ficticios.

<sup>8</sup> Advierto sobre la importancia de calificar esa confrontación —esto es, quiénes y en qué circunstancias confrontan—, ya que sería un error pensar la escisión entre punteros y piqueteros en términos absolutos. Como mostré en otra oportunidad (Quirós, 2006), esa confrontación opera en niveles y situaciones específicos, y codificar todas las relaciones en esas etiquetas puede estancar una realidad compleja y oscilante, al tiempo que perder la perspectiva de los que son denominados —muchas veces por otros— *punteros* y *piqueteros*.

<sup>9</sup> Véase Auyero 2001, 2007; Svampa, 2004; Svampa y Pereyra, 2004; Grimson et al, 2003.

<sup>10</sup> Una vez más, atiendo a esta dimensión inspirada en una lectura particular (Sigaud, 2002) de los trabajos de Mauss (2003) y Malinowski (1935), que contempla las obligaciones recíprocas involucradas en toda relación social.

<sup>11</sup> Poli y la Chana *trabajan para* el mismo referente político y comparten su *trabajo político* dentro del mismo barrio.



<sup>12</sup> Manzano (2007:143 y 205) muestra cómo, a la par de la *lucha*, algunas organizaciones encuadran en la categoría *prioridades* a aquellos que, no habiendo cumplido con el requisito de *marchar*, son contemplados, sin embargo, en función de la *necesidad* (es el caso de ancianos, enfermos, embarazadas, o personas frente alguna situación extrema). Esta es una práctica corriente entre las organizaciones de Florencio Varela, y la convivencia y superposición de ambos criterios está en la base de los conflictos que surgen al momento de asignar recursos.

<sup>13</sup> He discutido con este tipo de interpretaciones señalando que el hecho de que, en Florencio Varela, el *plan* haya sido una de las condiciones para incorporar a los movimientos al “horizonte de los posibles”, no quiere decir que *estar con los piqueteros* se agote en la obtención de un subsidio. Las relaciones al interior de los movimientos —como las relaciones entre *vecinos* y *punteros*— se constituyen no sólo en base a la circulación de bienes —para usar la distinción explorada por Sigaud (2007)— *tangibles*, sino también, *intangibles*: *estar con los piqueteros* significa, así, poder tener un plan, y también, poder estar ocupado, participar de una red de pertenencia, y, como lo formulan mis propios interlocutores, tener un *trabajo*. Ese *trabajo* no es sólo un modo de ganarse la vida sino, también, de producir un sentido de la vida (Quirós, 2006:122 y 2007:154)

<sup>14</sup> En otro trabajo (Quirós, 2008) discuto críticamente con este consenso dicotómico (entre razón material y razón político-moral; o, en términos más amplios, entre economía y política) sobre el que descansan las preguntas y respuestas de los estudios sobre acción colectiva, movimientos sociales y protesta social.

## BIBLIOGRAFÍA

Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la Beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

Auyero, J. (2004). *Vidas Beligerantes: dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Auyero, J. (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Boltanski, L. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Eudeba.
- Elias, N. (1991). *Qu'est-ce que la sociologie?* Paris: Editions de L'Aube.
- Herzfeld, M. (1992). The Etymology of Excuses: Aspects of Rhetorical Performance in Greece. *American Ethnologist*. 9, 4, 644-663.
- Goldman, M. (2006). *Como funciona a democracia. Uma teoria etnográfica da política*. Rio de Janeiro: 7Letras.
- Goodwin, J., Jasper, J. y Polleta, F. (Eds.). (2001). *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press.
- Goodwin, J. y Jasper, J. (Eds.). (2004). *Rethinking social movements. Structure, meaning and emotion*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Grimson, A., Lapegna, P., Levaggi, N., Polischer, G., Varela, P. y Week, R. (2003). *La vida organizacional en zonas populares de Buenos Aires*. Informe Etnográfico para Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries, Population Research Center. The University of Texas at Austin, Working Paper Series. Disponible en <http://www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents/wp0315e.pdf>, 17 de enero de 2005.
- Malinowski, B. (1935). *Coral gardens and their magic. A study of the methods of tilling the soil and of agricultural rites in the Trobriand Islands*. London: George Allen & Unwin Ltd.
- Manzano, V. (2005). Desempleo, 'piquetes' y acción estatal en Argentina: Análisis antropológico de la configuración de un campo de relaciones sociales y políticas. En Anales de la VI RAM (Reunión de Antropología del Mercosur), Montevideo, edición digital.
- Manzano, V. (2007). *De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Argentina.
- Mauss, M. (2003). Ensaio sobre a dádiva. Forma e razão da troca nas sociedades arcaicas. En *Sociologia e Antropologia*. São Paulo: Cosac & Naify.

Mazzeo, M. (2004). *Piqueteros: Notas para una tipología*. Buenos Aires: Manuel Suárez Editor.

Quirós, J. (2006). *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.

Quirós, J. (2007). Movimientos piqueteros, formas de trabajo y circulación de valor en el sur del Gran Buenos Aires. *Anuario de Estudios en Antropología Social 2006*. 151-160.

Quirós, J. (2008). Política e economia na ação coletiva: uma crítica etnográfica às premissas dicotômicas. *Mana. Estudos de Antropologia Social*. En prensa.

Sigaud, L. (2002). The vicissitudes of the Gift. *Social Anthropology*, 10, 3, 335-358.

Sigaud, L. (2004). Ocupações de terra, Estado e movimentos sociais no Brasil. *Cuadernos de Antropología Social*, 20, 11-23.

Sigaud, L. (2005). As condições de possibilidade das ocupações de terra. *Tempo Social*, 17, 1, 255-280.

Sigaud, L. (2007). 'Se eu soubesse': os dons, as dívidas e suas equivalências. *Ruris. Revista do Centro de Estudos Rurais*, 1, 2, 123-153.

Svampa, M. (2004). Relaciones peligrosas. Sobre las clases medias, gobierno peronista y movimientos piqueteros. *El Rodaballo. Revista de política y Cultura*. 15, 3-9.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2004). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

Thompson, E. P. (1998). *Costumes em comum. Estudos sobre a cultura popular tradicional*. São Paulo: Companhia das Letras.

Vommaro, G. (2007). 'Acá no conseguí nada si no estás en política'. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política. *Anuario de Estudios en Antropología Social 2006*. 161-178.

Weber, M. (1989). La política como profesión. En *Política y Ciencia*. Buenos Aires: Leviatán. Aires: Leviatán.

Weber, F. (1989). *Le Travail à Cote; étude d'ethnographie ouvrière*. Paris: EHESS/Ed. INRA.